



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

179 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de julio de 2015, **RESUELVO**:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **28 de NOVIEMBRE** del corriente año a las **19:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:
- 12/18, Sesión Ordinaria de 31 de octubre.
2. Toma de conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal de D^a María Manuela Torregrosa Esteban.

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3. INTERVENCIÓN: Aprobación del régimen de la función interventora en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
4. INTERVENCIÓN: Aprobación provisional del Reglamento de Control Interno del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
5. INTERVENCIÓN: Modificación del acuerdo sobre aprobación de la elevación del porcentaje de la anualidad futura (año 2019) del gasto correspondiente al proyecto de obra "Adecuación del depósito de vehículos de la Policía Local".
6. GESTIÓN TRIBUTARIA: Desestimación solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal (Expte. OM-37/17).
7. CONTRATACIÓN: Resolución recurso reposición interpuesto por el concesionario del contrato de concesión de servicio público para la gestión de la instalación deportiva Complejo Deportivo Sur de San Vicente del Raspeig. (CONSERV01/14)
8. CONTRATACIÓN: Devolución de las garantías correspondientes al reajuste vinculado a la 3^a modificación del contrato de servicio de recogida de basuras (MODI.SERV9/96) y 1^a modificación del contrato de concesión del servicio público consistente en recogida y transporte de residuos sólidos urbanos

CSV*: 11777131657540437600

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

(CONSERV1/02).

9. DEPORTES: Reconocimiento extrajudicial de créditos de ejercicios 2015, 2016 y 2017 (nº 2/2018).

10. DEPORTES: Determinación cantidad global destinada a la retribución de las gratificaciones por servicios extraordinarios del personal funcionario del OAL, Patronato Municipal de Deportes en el año 2018.

11. DEPORTES: Desistimiento del procedimiento de aprobación de Ordenanzas Fiscales del OAL Patronato Municipal de Deportes relativas a Tasa por expedición de documentos y tasa por concurrencia a pruebas selectivas para el ingreso del personal.

12. DEPORTES: Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la Prestación del Servicio de Escuelas Deportivas Municipales y otros servicios del OAL, Patronato Municipal de Deportes.

13. DEPORTES: Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la utilización de Instalaciones Deportivas del OAL, Patronato Municipal de Deportes.

14. ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL: Aprobación del incremento adicional del 0,3 de la masa salarial, según la Ley 6/2018 de presupuestos Generales del Estado.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

15. EDUCACIÓN: Modificación de acuerdo de Pleno de 31 de octubre de 2018 sobre solicitud a la Consellería de Educación del reajuste de anualidades de la delegación de competencias de la Consellería de Educación al Ayuntamiento (Plan Edificant: Escuela Oficial de Idiomas).

16. Despacho extraordinario, en su caso

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

17. Dar cuenta del informe de Intervención de evaluación de cumplimiento de los objetivos de la Ley Orgánica 2/2012 (Tercer trimestre 2018).

18. Dar cuenta del informe sobre el cumplimiento de plazos de pago a proveedores y periodo medio de pago de la Ley 15/2010 de Lucha Contra la Morosidad (3º Trimestre 2018).

19. Dar cuenta del informe de Intervención sobre ejecución de presupuestos y movimientos y situación de Tesorería del 1 de enero a 30 de septiembre de 2018.

20. Dar cuenta de la modificación de Portavocía del Grupo Municipal PP y aceptación de dedicación exclusiva.

21. Dar cuenta de decretos y resoluciones: dictados desde el día 15 de octubre al 12 de noviembre de 2018.

22. Dar cuenta de actuaciones judiciales.

23. Mociones, en su caso.

24. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, con la debida antelación.

CSV*: 11777131657540437600

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

CSV*: 11777131657540437600

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).